

Teniendo en cuenta el Plan estratégico de desarrollo 2042 de la DIMAR el Programa de Protección del Medio Marino está conformado por proyectos que buscan el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Dichos proyectos contemplan entregables que responden a las necesidades de toda la DIMAR, incluyendo los centros de investigación y las capitanías de puerto, con el fin de llevar a cabo un óptimo control en su jurisdicción para el eficaz cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales como garante del ejercicio de la autoridad en las áreas marinas y zonas portuarias del país. Es por esto por lo que se han creado dos proyectos complementarios los cuales se describen a continuación:



Proyecto 01



Proyecto 02

Producir información técnico-científica para PMM en Áreas Marinas y Zonas Portuarias

Fortalecer la administración y el control en PMM en Áreas Marinas y Zonas portuarias.

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

- 17 visitas

[Versión PDF](#)

- [Imprimir](#)

